

cana al agotamiento, de una ausencia de tutela. Es verosímil pensar que los mismos marqueses de Mancera, en vista de su retorno a España y movidos de afecto hacia Juana, la hayan invitado a tomar el velo. Además, en la corte, se había producido el encuentro con el jesuita Antonio Núñez de Miranda, confesor del virrey y futuro confesor por largos años de la misma sor Juana Inés. El padre Núñez de Miranda era conocido en la capital por su celo en asegurar honorable asilo a muchachas pobres, expuestas a los riesgos del mundo, aconsejándolas para que pronunciasen los votos. Su intervención debe haberse revelado decisiva a propósito de las indecisiones de Juana, si prestamos fe a cuanto testimonia el padre Diego Calleja («Era por aquel tiempo el Padre Antonio Núñez, de la Compañía de Jesús, en la ciudad de México, por virtuoso y sabio, veneración de todos y confesor de los señores Virreyes. Comunicó, los recelos de su vocación, Juana Inés con varón tan ilustre, que a fuer de luz la quitó el miedo: porque siendo el consultado de tal familia, claro estaba que no le había de parecer difícil caber dentro de un alma grande talentos de sabiduría hermanados con grandes virtudes religiosas y que se oponían a éstas, la dijo, era mucha ganancia esconder los talentos; con que depuesta la repugnancia resolvió Juana Inés con denuedo piadoso, dejar en su mundo su inclinación a la sabiduría humana, y en cada libro que abandonaba degollarle a Dios un Isaac, fineza que su Majestad la pagó con sobre añadir a su entendimiento capacidad para aprender en la religión, a ratos breves, que habrían de ser, u ocio, u descanso, más noticias, que tantos como en las escuelas a puro gastar tiempo y macear, acepillan finalmente su tronco...», pp. 144-45). Es indudablemente gracias al hábil jesuita que un cierto Pedro Velázquez de la Cadena —rico y devoto personaje ligado al círculo cortesano— pagará una conspicua dote de tres mil pesos en el momento de la entrada en el convento de sor Juana Inés... Así, con esta perspectiva, el período mundano revela contener todos los elementos que habrían determinado el retiro a San Jerónimo, casi como si hubiera sido el prelude inevitable.

## Toda una celda para ella

Querer advertir en la toma de hábitos de sor Juana Inés la intervención de una llamada divina, significa distorsionar el camino. Las noticias sobre los años conventuales nos traen la imagen —confirmada por el mismo padre Diego Calleja— de una religiosa fiel en el cumplimiento de sus deberes, pero exenta de toda tendencia mística («Veintisiete años vivió en la religión, sin los retiros, a que se empeña el estruendoso y buen nombre de estática; más con el cumplimiento substancial a que obliga el estado de religiosa, en cuya observancia común guardaba la madre Juana Inés su puesto, como la que mejor...», p. 145). Por lo demás, en la *Respuesta*, cuando más se desata la voz, no falta la señal de impaciencia —más allá de la observación de las obligaciones— ante la vida monacal («Lo que sí pudiera ser descargo mío es el sumo trabajo no sólo en carecer de maestro, sino de condiscípulos con quienes conferir y ejercitar lo estudiado, teniendo sólo por maestro un libro mudo, por condiscípulo, un tintero insensible, y en vez de explicación y ejercicio muchos estorbos, no sólo los de mis religiosas obligaciones (que éstas ya se sabe cuán útil y provechosamente gastan el tiempo) sino aquellas cosas accesorias de una comunidad: como estar yo leyendo y antojárseles en la celda

vecina tocar y cantar; estar yo estudiando y pelear dos criadas y venirme a constituir juez de su pendencia; estar yo escribiendo y venir una amiga a visitarme, haciéndome muy mala obra con muy buena voluntad, donde es preciso no sólo admitir el embarazo, pero quedar agradecida del perjuicio...», v. IV, pp. 450-51). Si el convento es lugar de suspensión del deseo, donde la mujer se consagra a la gestación de lo divino, sor Juan Inés lo transforma en una celda toda para sí, donde vivir en la perpetua gestación del conocimiento. Y esto porque el convento traerá consigo —también y finalmente— su inserción en la jerarquía, la oblicua adquisición de un estatuto que le permitirá proseguir los estudios emprendidos desde la infancia.<sup>10</sup>

Pronunciando los votos, sor Juana Inés pone fin a su peregrinar y, al mismo tiempo, consigue evitar el escollo que le hubiera impedido la búsqueda del saber: el matrimonio. En su caso, la vida conyugal debe ser descartada como un objetivo inaceptable y no tanto por sus orígenes de hija ilegítima —ninguna de sus cuatro hermanas parece haber tenido dificultad en casarse— cuanto por su íntima repulsión al yugo matrimonial. Casándose, sor Juana Inés hubiera debido aceptar la pasividad de la figura materna y someterse al fantasma paterno. Y ella misma da a entender cómo la resolución de hacerse monja había sido la única posibilidad para no sucumbir a la inercia («Entréme religiosa, porque aunque conocía que tenía el estado de cosas (de las accesorias hablo, no de las formales) muchas repugnantes a mi genio, con todo, para la total negación que tenía al matrimonio, era lo menos desproporcionado y lo más decente que podía elegir en materia de la seguridad que deseaba de mi salvación; a cuyo primer respeto (como al fin más importante) cedieron y sujetaron la cerviz, todas las impertinencias de mi genio, que eran de querer vivir sola; de no querer tener ocupación obligatoria que embarazase la libertad de mi estudio, ni rumor de comunidad que impidiese el sosegado silencio de mis libros...», v. IV, p. 446). Vida conyugal y vida monástica eran los únicos polos contemplados por la ley entre los que se jugaba y consumía la realización femenina. Una tercera eventualidad se presentó a la mente de sor Juana Inés: vivir su soledad, dedicada a los estudios. Pero una similar elección se entendería como estrambótica. Más allá de las inevitables censuras, se hubiera prolongado una condición ilegal en un contexto reticente a cualquier sospecha de ilegalidad.

### Extraña especie de martirio

Durante el período conventual, la fama de sor Juana Inés no conoce interrupción. Su producción literaria —poesía sagrada y profana, las dos comedias, el poemita *El sueño*, obras alegóricas en verso y en prosa de *El Cetro de José* a *Divino Narciso*— data casi toda de estos años.<sup>11</sup> Según una costumbre de moda en la colonia mejicana, donde la regla monástica parece haber sido menos rígida que en Europa, sor Juana Inés ve reunirse en torno suyo, en el locutorio de San Jerónimo, a los personajes más cultos e in-

<sup>10</sup> Sobre la importancia del monacato femenino como recurso para una consabida inserción de la mujer en el tejido social, cfr. Ida Magli, *La donna. Un problema aperto*, Firenze, 1974, pp. 90-99.

<sup>11</sup> Para un análisis de las singulares obras de sor Juana Inés, cfr. Giuseppe Bellini, *L'Opera letteraria di Sor Juana Inés de la Cruz*, Milano-Varese, 1964.

fluyentes del virreinato, con quienes da vida a eruditas disertaciones.<sup>12</sup> En septiembre de 1680, el aprecio en que es tenida induce a los miembros del consejo de Ciudad de Méjico a confiarle el encargo de componer los textos ilustrativos del arco de triunfo erigido —como era costumbre— a la llegada de los nuevos virreyes, Tomás Antonio de la Cerda y Aragón y María Luisa de Lara y Gonzaga, marqueses de La Laguna y condes de Paredes. Y, con la llegada de la nueva virreina, se enlazarán sólidos vínculos entre convento y palacio. Del afecto que había unido a sor Juana Inés con su primera protectora, la marquesa de Mancera, la cual la había acogido jovencita en la corte, queda sobre todo el testimonio de tres sonetos en los que se llora la prematura muerte, ocurrida en 1673 («De la beldad de Laura enamorados / los Cielos, la robaron a su altura / porque no era decente a su luz pura / ilustrar estos valles desdichados; / o porque los mortales, engañados / de su cuerpo en la hermosa arquitectura, / admirados de ver tanta hermosura / no se juzgasen bienaventurados. / Nació donde el Oriente el rojo velo / corre al nacer al Astro rubicundo, / y murió donde, con ardiente anhelo / da sepulcro a su luz el mar profundo: / que fué preciso a su divino vuelo / que diese como el sol la vuelta al mundo...», v. I, pp. 299-300). Pero la condesa de Paredes será objeto de veneración aún mayor: a ella sor Juana Inés dedicará numerosas poesías configuradas en los esquemas del discurso amoroso.

Las relaciones de la monja no se reducen, sin embargo, al ambiente cortesano. Su deseo de conocimiento la pone en contacto con personajes como el hombre de ciencia y literato Carlos de Sigüenza y Góngora y con el matemático jesuita Eusebio Francisco Kino, que le dará noticia —si no los textos— de los nombres que estaban incidiendo en la cultura europea: Copérnico, Kepler, Descartes... Mientras tanto, en la celda de San Jerónimo se acumula una copiosa biblioteca, a la que se añaden, testimoniando el interés por cualquier campo del saber, diversos instrumentos musicales y científicos. Hasta aquí, parecería que sor Juana Inés hubiera encontrado en el convento, al fin, lugar y situación que garantizaran seguridad a su aventura intelectual. Las voces de sus contemporáneos callan eventuales discordias y, al contrario, se esfuerzan en transmitir loas. Pero la voz de la misma monja, aún sin señalar particulares anécdotas, alude a menudo en la *Respuesta* a resistencias que, paralelamente a los elogios, hubieran obstaculizado sus estudios («¿Quién no creerá, viendo tan generales aplausos, que he navegado viento en popa y mar en leche, sobre las palmas de las aclamaciones comunes? Pues Dios sabe que no ha sido muy así, porque sobre las flores de esas mismas aclamaciones se han levantado y despertado tales áspides de emulaciones y persecuciones, cuantas no podré contar, y los que más nocivos y sensibles para mí han sido, no son aquéllos que con declarado odio y malevolencia me han perseguido, sino los que amándome y deseando mi bien (y por ventura, mereciendo mucho con Dios por la buena intención), me han mortificado y atormentado más que los otros, con aquel: “No conviene a la santa ignorancia que deben, este estudio; se ha de perder, se ha de desvanecer en tanta altura con su misma perspicacia y agudeza”. ¿Qué me habrá costado resistir esto? Rara especie de martirio donde yo era el mártir y me era el verdugo!...», v. IV, p. 452).

<sup>12</sup> En lo que se refiere a la vida en los conventos de Nueva España del diecisiete, cfr. Josefina Muriel, *Conventos de monjas en la Nueva España, México, 1946*.